



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.316.1

MAT.: Autoriza Llamado a Licitación Pública, Adquisición de Sillones Dentales, Fondos Programa Reajuste.

Laja, 22 de agosto de 2016

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) Adquisición de Sillones Dentales, Fondos Programa Reajuste.
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 63 del 11.08.2016.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 70 del 11.08.2016, autorizada por Sr. Alcalde de la comuna
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, el llamado a Licitación Pública inferior a 100 UTM (L1) para la Adquisición de Sillones Dentales, Fondos Programa Reajuste, a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases para la Licitación Pública Adquisición de Sillones Dentales, Fondos Programa Reajuste.
- 3.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto del presente Decreto a la cuenta N° 2152905999 Otros del Presupuesto del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)